

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obra que se indica, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones definitivas de los contratos que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.

c) Dirección: Avda. de Madrid, núm. 5. Planta 3.ª

d) Tfno.: 958 575 208. Fax: 958 575 220.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 000055/ISE/2009/GR.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Ampliación del CEIP Federico García Lorca, de Güevéjar.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Setecientos setenta y cinco mil ochocientos noventa y dos euros con doce céntimos (775.892,12 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ciento veinticuatro mil ciento cuarenta y dos euros con doce céntimos (124.142,74 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de novecientos mil treinta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos (900.034,86 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de octubre de 2009.

b) Contratista: Fábricas y Drenajes, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

b) Importe base de adjudicación: Seiscientos cincuenta mil novecientos setenta y tres euros con cuarenta y nueve céntimos (650.973,49 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de ciento cuatro mil ciento cincuenta y cinco euros con setenta y seis céntimos (104.155,76 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de setecientos cincuenta y cinco mil ciento veintinueve euros con veinticinco céntimos (755.129,25 euros).

Granada, 5 de noviembre de 2009.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de noviembre de 2009, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación: Estudio de funcionalidad de gestión de los Puertos Comerciales de Andalucía. (PD. 3368/2009).

Habiéndose advertido error en el texto publicado en el BOJA número 219, de fecha 10 de noviembre de 2009, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

1. En el apartado 8 a), donde dice: «hasta las 14,00 horas del decimoquinto día (15) natural»; debe decir: «hasta las 14,00 horas del trigésimo día (30) natural», quedando fijada la fecha de presentación de ofertas el día 10 de diciembre de 2009, a las 14,00 horas.

2. La apertura técnica queda fijada el día 28 de diciembre de 2009, a las 13,00 horas, y la apertura económica el día 12 de enero de 2010, a las 12,00 horas.

3. Está prevista la financiación con Fondos Europeos (FEDER) del contrato que se licita.

Sevilla, 11 de noviembre de 2009.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)